

viernes, 24 de abril de 2020

# Presentación del IX Concurso de Relatos Cortos de Hinojos

Abierto el plazo de participación del IX Concurso de Relatos Cortos de Hinojos, hasta el 30 de septiembre. La deliberación del jurado se llevará a cabo el 22 de octubre, enmarcado en las actividades en torno al Día Internacional de la Biblioteca.

The poster features a large black quill pen in a dark inkwell on the left side, set against a light green background. The main text is on a yellow background. The title 'IX Concurso Relatos Cortos Villa de Hinojos' is prominently displayed in bold black and grey fonts. Below the title, it states 'Abierto el plazo de participación hasta el 30 de septiembre de 2020' in red and black. It also lists two categories: 'Nóveles (entre 12 y 17 años)' and 'Adultos (a partir de 18 años)'. Further down, it provides submission details: 'Las propuestas se entregan en el área de Cultura del Ayuntamiento de Hinojos o a través de la Sede Electrónica.' and 'Necesario especificar: nombre del autor, dirección postal y teléfono.' At the bottom, it says 'Bases → www.hinojos.es'. Logos for the Ayuntamiento de Hinojos and Hinojos Villa de Donana are in the bottom right corner.

**IX Concurso Relatos Cortos Villa de Hinojos**

**Abierto el plazo de participación hasta el 30 de septiembre de 2020**

*Nóveles*  
(entre 12 y 17 años)

*Adultos*  
(a partir de 18 años)

Las propuestas se entregan en el área de Cultura del Ayuntamiento de Hinojos o a través de la Sede Electrónica.

Necesario especificar: nombre del autor, dirección postal y teléfono.

Bases → [www.hinojos.es](http://www.hinojos.es)

AYUNTAMIENTO DE HINOJOS  
Concejalía de Cultura y Festejos

HINOJOS VILLA DE DONANA

[p://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2020/IX\\_Relatos\\_Cortos.jpg](http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2020/IX_Relatos_Cortos.jpg)

La Asociación Cultural Mejorana, organizadora del Concurso de Relatos Cortos "Villa de Hinojos" presenta la IX edición, con la colaboración del Ayuntamiento de Hinojos.

Justa Rita García, presidenta de dicha asociación, ha aprovechado el Especial del Día del Libro 2020 que ha organizado la Concejalía de Cultura, para abrir el plazo de participación, permanecerá abierto hasta el 30 de septiembre.

La deliberación del jurado se llevará a cabo el 22 de octubre, enmarcado en las actividades en torno al Día Internacional de la Biblioteca.

A continuación detallamos las bases reguladoras de dicho concurso.

## **BASES IX CERTAMEN DE RELATOS CORTOS**

La Asociación Cultural Mejorana y el Ilmo. Ayuntamiento de Hinojos con objeto de fomentar la creación literaria entre los habitantes de Hinojos, convocan el Noveno Certamen de Relatos Cortos "VILLA DE HINOJOS", con arreglo a las siguientes bases:

### **Primera. - Participantes**

1. Podrán concurrir al mismo todos los autores nacidos, empadronados o residentes en Hinojos. En este concurso se ofrece dos clasificaciones.
2. ADULTOS: Toda persona mayor de edad
3. NOVELES: Menores comprendido entre 12 y 18 años

### **Segunda. – Modalidades del concurso**

1. Todos los trabajos estarán escritos en lengua castellana y solo podrán entregar un máximo de dos relatos por autor/a.
2. El relato será de tema libre.
3. Todo deberá ir a doble espacio y por una sola cara escritos, a ordenador. La fuente será Times New Roman y el tamaño 12 puntos.
4. Para los ADULTOS, tendrá una extensión máxima de 5 páginas.
5. Para los NOVELES, tendrá una extensión máxima de 2 páginas.

### **Tercera. – Presentación de trabajos, forma y plazos.**

1. **ADULTOS Y NOVELES** presentarán tres copias de cada relato: 1 Copia para la Asociación Cultural Mejorana, 1 Copia para la biblioteca Municipal y 1 Copia para la valoración del jurado. Además de enviarlo por email a [culturayfestejoshinojos@gmail.com](mailto:culturayfestejoshinojos@gmail.com) (<mailto:culturayfestejoshinojos@gmail.com>)
2. **ADULTOS Y NOVELES** deberán entregar un sobre cerrado. En el interior de dicho sobre deberá ir: las copias de los relatos, un sobre más pequeño que incluya: Nombre, DNI, domicilio, y teléfono de contacto. En ambos sobres no debe aparecer el nombre del concursante y sí el título del relato. Si el autor entrega dos obras, deberá repetir el proceso de los sobres. **En el sobre grande deberá poner si participan en el formato de Adulto o Noveles.**
3. **ADULTOS Y NOVELES** presentarán los sobres en el Ayuntamiento de Hinojos en el Departamento de Cultura, de lunes a jueves de 10:00h a 13:00h.

4.

**ADULTOS Y NOVELES** El plazo de presentación de las obras se iniciará el 20 de Abril de 2020 y finalizará el **30 de Septiembre de 2020**, quedando fuera de concurso cualquier obra recibida posteriormente a dicha fecha.

#### **Cuarta. – Jurado del concurso**

El jurado será nombrado por la Asociación de Mejorana y estará compuesto por un número de personas no inferior a 5, expertos en la materia.

Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto. Ellos seguirán los criterios de evaluación:

1.

**ORIGINALIDAD, CREATIVIDAD Y ARGUMENTO.**(50 PUNTOS máximos). Los jueces considerarán la imaginación y la creatividad del autor en la escritura de la historia, sobre todo si capta la atención del lector.

2.

**ASPECTOS TÉCNICOS.**(35 PUNTOS máximos). Los jueces examinarán los aspectos técnicos de la historia. Aspectos técnicos que incluyen la ortografía, la gramática, la estructura de la oración y puntuación.

3.

**FINAL.**(15 PUNTOS máximo). Una de las partes más importantes para juzgar un cuento es si alcanza cierre, definido como una situación en la que, cuando se termina la historia, el lector atento entiende por qué se está ejecutando en ese momento. Incluso si una historia incluye poco en el camino de la acción tradicional, su fin debe señalar un camino de algún personaje principal, un cambio de conciencia o profundidad del conocimiento.

Los sobres con los datos de los finalistas se abrirán el día de la biblioteca (Jueves 22 de Octubre 2019). Donde se celebrará un acto organizado con tal motivo. Si el autor no pudiese recoger el premio personalmente deberá autorizar a otra persona para que lo reciba en su nombre.

#### **Quinta. – Premios**

Los premios de los ADULTOS consistirán:

- Primer premio: **200€**
- Segundo premio: **100€**

Los premios de los NOVELES consistirán:

- Primer premio: **70€**

- Segundo premio: **30€**

Dichos premios serán entregados en el acto organizado con motivo del día de la Biblioteca. (Jueves 22 de Octubre de 2020 a las 19:30h).

## **Sexta. – Normas generales**

### **1.**

Todos los trabajos presentados, podrán ser publicados por la Asociación Cultural Mejorana y en la página web del Ayuntamiento de Hinojos ([www.hinojos.es](http://www.hinojos.es)).

2. El ganador del primer premio del ADULTO no podrán presentarse al año siguiente, ya que formarán parte de la presidencia del jurado durante ese año.

3. El hecho de participar en el IX Certamen, supone la aceptación de estas bases.